

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**28594** *A. MUÑOZ VERA  
Y J. BARBERO GARCÍA S.C.*

Juan Carlos Ruíz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 256.1/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Jesús Ramos Serrano, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado A. Muñoz Vera y J. Barbero García S.C., en situación de insolvencia, con carácter provisional por importe de 13.076,76 euros de principal, más 2.615,35 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 10 de septiembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090066527-1